



**REQUERIMIENTO O RENOVACION DE PRACTICAS
PREPROFESIONALES O PROFESIONALES**

Nombre de órgano o unidad orgánica solicitante: Subgerencia de Obras Públicas y Mantenimiento Urbano			
Prácticas:	Preprofesional (x)	Profesional ()	
Cantidad de vacantes: (1)			
Motivo de solicitud:	Reemplazo ()	Nuevo (x)	Renovación* ()
Tutor/a de prácticas: Arq. Sara Patricia del Pilar Santana Yépez			
Cargo del/a tutor/a: Subgerente			
Especialidad del/a practicante: Arquitectura			
Nivel académico:	Estudiante (x)	Ciclo (10°)	Egresado/a ()
Habilidades/competencias requeridas: a) Conocimiento de AUTOCAD. b) Manejo de equipos de medición para levantamiento en campo. c) Desarrollo de proyectos de arquitectura.			
Conocimiento de ofimática:	Word (x)	Excel (x)	Power Point ()
Conocimiento de inglés:	Básico ()	Intermedio ()	Avanzado ()
Objetivo de las prácticas: a) Alcanzar el conocimiento para su inserción en el plano laboral de arquitectura. b) Consolidar su aprendizaje adquirido. c) Aplicar los conocimientos, habilidades y aptitudes.			
Actividades a realizar por el practicante: a) Apoyo en el desarrollo de planos de arquitectura. b) Apoyo en la supervisión de avance de obras. c) Apoyo en el diseño y modificación a escalas de diferentes gráficos.			
De ser renovación indicar el nombre del/a practicante:			
Duración del convenio, en meses: al 31 de diciembre del 2021.			
Subvención económica mensual: Monto no inferior a una (01) RMV: S/. 930.00			

(* De ser renovación ir directo a "De ser renovación indicar nombre del/a practicante"

NOTA: Adjuntar la certificación presupuestaria emitida por la Gerencia de Planeamiento y Desarrollo Institucional.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE JESÚS MARÍA
Santana
S. PATRICIA DEL PILAR SANTANA YÉPEZ
Subgerente de Obras Públicas y Mantenimiento Urbano

**Firma y sello
Órgano/unidad orgánica**

